

CONSTANCIA SECRETARIAL. Ataco Tolima, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintiuno (2021). Se pasa al Despacho informando que para el día 24 de marzo, fecha fijada para Audiencia de recepción de testimonio, se encuentra en compensatorio, por el turno de control y garantía en el Municipio de Chaparral los días sábado 20, domingo 21 y lunes festivo 22 de marzo del presente año.


JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicación del Proceso: 73-067-40-89-001-2016-00110-00

Atendiendo la anterior constancia secretarial, se fija fecha para continuar con la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P., **de manera virtual, el día trece (13) de abril del presente año a las nueve y media de la mañana (9:30am)**, en la cual se recepcionará la declaración de la señora Nelly Capera de Cardoso.

Por la Secretaria del Despacho, líbrese la respectiva citación.

NOTIFÍQUESE,


SANDRA PATRICIA FLÓREZ VAQUIRO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiuno (2021). Por anotación en el estado **Nº015**, se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: No.-



JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO
Secretaria